

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 18 de Julio de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Núm. 18.092

Año LX.

LA VIDA QUE PASA

LA DICTADURA SOCIALISTA

Por JOSÉ CALVO SOTELO.

II

Si el socialismo español se lanza al acto de fuerza, puede ocurrir o bien que lo encuadre en el marco formulario de las instituciones constitucionales, o que las rebase y desacate. En este segundo supuesto, la Dictadura tomará desde el primer instante tinte faccioso. En el primero, en su intimidad será igualmente facciosa; pero en la forma, fingirá pudibunda legalidad, ni sentida, ni respetada, ni vivida.

Por su motor, esa Dictadura romperá el precedente contemporáneo. Las Dictaduras de nuestros días presuponen siempre: a) un estado social o político de desorden; b) una fuerza política combativa y extraña a ese estado de cosas. Hitler, Mussolini, Primo de Rivera, se adueñaron del Poder para resolver agudos problemas, a cuyo planteamiento eran ajenos. Es norma general, por tanto, que el dictador aparezca en la acera de enfrente, limpio de culpa grave en el caos nacional y dispuesto a remediarlo desarrollando una política opuesta a la que lo haya engendrado. La Dictadura impuesta desde el Poder se dió en el siglo XIX, y también en cierto modo, el caso ruso. Pero no es la regla general.

Contra la cual pugnaría la presunta Dictadura socialista en España. Padece nuestra patria, evidentemente, una profunda crisis, política como económica y espiritual. En la gestación de esa crisis desempeña papel de progenitor el Socialismo que matiza la política republicana con dos directrices de franco radicalismo: en el orden religioso y en el orden social. Yo no niego que para sofocar el incendio devastador que está a punto de aniquilar a España sea preciso acudir a la Dictadura. Ni lo niego ni lo afirmo. Pero si niego que esa Dictadura pueda encarnar eficazmente, dignamente, éticamente, en las mismas personas y agrupaciones que la provocan y justifican.

Veamos otro aspecto, aún más grave. Las Dictaduras modernas —excepto en Rusia— son Dictaduras exclusivamente políticas. Por lo común el contenido económico-social de la hileriana es la más avanzada entre todas —hay que reconocer que se propugna en el seno de una estructura burguesa, sin propósito de arrasarla, aunque sí con el de remediarla. Y en todo caso, la han ungido con los votos muchos millones de alemanes, en imponente plebiscito nacional. ¡Ah, la Dictadura del Socialismo español lo será en doble sentido: en el político y en el económico! Para lo primero, poco camino tiene que andar. Las leyes de excepción en vigor implican un auténtico instrumento dictatorial, del que se ha hecho uso nada precario. Pero la Dictadura económica es ya otro cantar.

La Dictadura económica, ejercida por burgueses, se resuelve en economía más o menos dirigida, propicia al estatismo social. En poca cosa en momentos en que Moneda, Comercio, Producción, etc., están ya bajo el yugo férreo de los Gobiernos o los Parlamentos. Los socialistas pueden gobernar en el seno institucional de un régimen burgués —es el caso de MacDonald en Inglaterra, Branting en Suecia, Stauning en Dinamarca, etc.— y entonces, aun contando con mayorías parlamentarias o por lo menos con Gobiernos homogéneos de clase, su política se ha limitado a ensanchar el ámbito de las leyes sociales, extremar la imposición fiscal sobre las rentas no ganadas y acentuar el intervencionismo estatal. En esta trayectoria han ido más lejos otros pueblos.

Alemania, sobre todo, y en parte, Austria —bajo la acción de Gobiernos con participación social-demócrata— lo que indica que la función de la economía estatal pura o mixta —Estado y capital privado— es más bien fruto de circunstancias penosas que de ideologías colectivistas triunfantes. ¿Pueden satisfacer estos horizontes a un socialismo dictatorial en España?

No, en modo alguno. Eso, en la parte aun no conocida por nosotros, es factible legislativamente..., si lo quiere la mayoría del país. Pero, además, «sólo eso» es muy poco para lo que sueñan las clases obreras. Las cuales pueden contenerse —ya se ve que no se contiene tan fácilmente— con el «statu quo», mientras sus caudillos no se sientan absolutos del Poder; pero exigirán mucho más cuando se vean. Entonces a los caudillos les satisfará con creces el Mando político; pero a las masas, no, si con él no reciben también el dominio económico.

¿La soberanía económica de las masas o del Estado, da igual? ¿Qué consistiría? En la sustitución integral de la Economía libre por la Economía colectiva, no. El señor Prieto ha dicho en Jaén que España no es Rusia. Los líderes responsables del socialismo se han dado cuenta de que España no está aún preparada para una República socialista. (Por eso, precisamente, debiera parecer absurdo el ensayo de dictadura socialista.) ¿Acaso bastará unas cuantas nacionalizaciones? Tampoco, y se comprende. Algunas de las que ocupan el primer rango —ferrocarriles, minas, transportes ferroviarios, etc.— serían ajenas al Estado, y no proveer, ya que recaen sobre negocios que vegetan en amarga languidez: sus productos van, en la mayor parte, a jornales y sueldos, y si esto explica presiones electorales del personal sobre los dirigentes, amortigua, y quizá reduce a cero, el margen de eventual mejora, asequible a la mano de obra.

¿Qué está la tragedia del socialismo español, que, revestido de poderes, sería capaz de destruir más rápidamente la riqueza nacional, pero no de engrandecer la situación económica del proletariado? En efecto: la legislación social no consiste sólo en leyes y reglamentos, sino también y principalmente en contratos de trabajo. Las leyes sociales españolas no ceden nada a las de otros pueblos, y se exceptúan en materia de seguros, aparte el de accidentes. Pero cuando se trata de los contratos colectivos de trabajo, España va a la deriva de todo el mundo. ¡Hay pueblos muy parlamentarios y de

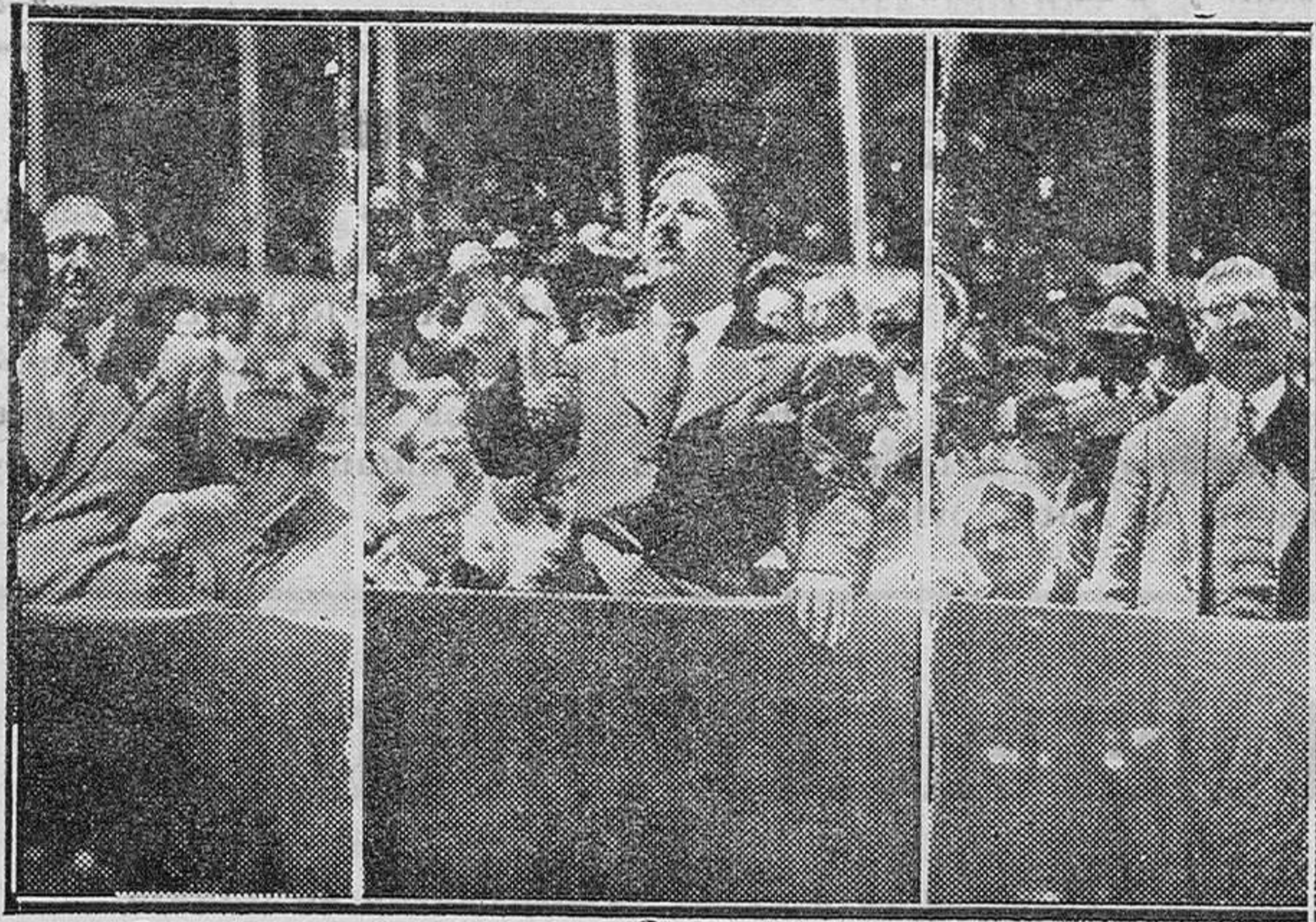
mócratas que necesitarán varios años de evolución para otorgar a sus obreros algunas de las condiciones de trabajo hoy generales en España! En otras partes, el salario unitario es quizá más alto. Pero en la vida del proletario, además del salario, juegan otros muchos factores. Puede asegurarse, sin incurrir en error, que: a) En una Economía burguesa es imposible llevar más allá el estatuto jurídico, profesional y económico de que disfruta el obrero español en ciertos oficios; b) Que si de la noche a la mañana pereciese en España la burguesía, dando paso libre al colectivismo, el nuevo Estado, erigido en patrón único, tendría que iniciar su política social derogando gran parte de las cláusulas que integran los actuales contratos de Trabajo, especialmente, desde luego, las relativas a disciplina, rendimiento, jornada, etc. ¿Qué mayor tragedia para el socialismo?

En resumen: la Dictadura del socialismo no haría viable en España: a) Ni el colectivismo puro, según confiesan sus jerifaltes. b) Ni una elevación aguda y genérica —la excepción confirma la regla— del standard obrero de vida, según comprueban la observación y la estadística. Entonces, ¿para qué serviría? ¡Ah!, para saciar apetencias políticas, más que de clase, de Comité, sometiendo a servidumbre a la mayoría del país. Una Dictadura marxista integral se nos mostraría con cierta «grandeza satánica», que diría Pemán. Esta Dictadura en miniatura, o más bien en caricatura, tendría todas las apariencias de una monstruosa cacicada —pronunciamiento de Sindicatos— contra la Historia, la dignidad, el patrimonio, la conciencia y el porvenir de España... Resultaría, en definitiva, una epilepsia estéril, porque, como dice Jules Romains, no se puede hacer en Occidente una revolución «ni contra los cuadros» (las élites), «ni contra ellos».

El medio más seguro de que la salvación de España surja en la gallardía constructiva de un Mussolini es que las huestes socialistas se atrevan a «marcar» nuestra Patria con el hierro candente de una Dictadura de clase... O simplemente que logren convencer al país de que van a intentarlo en serio...

JOSE CALVO SOTELO

(De «La Nación»)



Los Sres. D. Eduardo Castaño, del bloque agrario; D. Andrés Hernández, de la Unión de Agricultores, y D. Ramón Berge, de la Unión Económica Española, durante los discursos que pronunciaron en un mitin patronal celebrado en Salamanca.

DESDE NUEVA-YORK

Un monumento al presidente mártir

Era el 6 de Agosto de 1875 El presidente de la República del Ecuador, Gabriel García Moreno, el intrépido paladín del derecho cristiano, el que consagró la República al Sagrado Corazón de Jesús, en medio de la majestad inmensa del progreso que dió a su patria, el jefe católico de una nación católica que protestó contra el despojo de la Santa Sede por la revolución triunfante del año 1870, se dirigió, como era su costumbre todas las tardes, a la antigua catedral de Quito, una de las maravillas del arte hispano colonial, para visitar al Santísimo Sacramento. Era viernes.

Contra su persona y su administración conspiraba hacia tiempo la masonería en el Ecuador y en Colombia. El gran Presidente no lo ignoraba; sabía que su vida estaba bajo amenaza de muerte y en una carta hermosísima dirigida a Pío IX dejaba entrever la seguridad de que sería víctima de su lealtad a la Iglesia y de que moriría por la causa de Dios.

Mientras subía las escaleras de la catedral, un fanático masón, Faustino Rayo, le atacó con un machete hiriéndole de muerte al primer golpe que descargó contra

la cabeza de García Moreno. Otros conjurados que estaban cerca dispararon sus pistolas contra el cuerpo derribado del mártir, quien no hizo ademán alguno de defenderse. Pocos momentos después expiraba en el recinto de la catedral, lavado en su propia sangre, profiriendo estas palabras: Dios no muere...

Rayo murió a manos de los soldados que corrieron en auxilio del Presidente, pocos momentos después, y otro de los asesinos, el que disparó su pistola cinco veces contra García Moreno moribundo, pudo escapar y en el extranjero escribió la más embustera historia en vindicación de su cobarde crimen y tratando de manchar la memoria de su víctima.

Han pasado los años, y la República que fué testigo del asesinato del más progresista de sus mandatarios, entre cuyas grandes obras está la iniciativa del atrevido ferrocarril de Guayaquil a Quito, acaba de colocar con gran solemnidad la primera piedra del monumento que perpetuará su esclarecida memoria en la población de Durán para celebrar las Bodas de Plata de la llegada del ferrocarril a la ciudad de Quito. Pasado aquel furor sectario que duró algunos años

mientras la masonería dominó al país por medio del Presidente Eloy Alfaro que murió despedazado y arrastrado por la indignación del pueblo, el Ecuador ha presenciado la vuelta de los jesuitas, de las órdenes religiosas, de los obispos desterrados y ahora ha exaltado con el tributo de un monumento nacional la egregia figura del Presidente que murió exclamando: Dios no muere...

La historia se repite siempre y lo más confortador que tiene la historia para los que son ciegos del espíritu, es que, gracias a Dios, se repite siempre, cuando el pueblo desengañado arroja al olvido a los que pretendieron que el pueblo se olvidara de Dios.

Cuando Pío IX supo que García Moreno había sido asesinado por un miembro de la masonería, como lo fué uno de sus ministros, el Conde de Rossi, y como en España lo fué el General Prim, por los carbonarios, el adolorido Pontífice lo proclamó el «Mártir del Derecho Cristiano» y no satisfecho con mandar celebrar solemnísimas honras fúnebres por su memoria, le dedicó un monumento en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma en el cual aparecen esculpidas estas palabras: Religions Integerrimus Custos.

Los diarios de New York, de ayer traían extensos mensajes de sus corresponsales de España, dando cuenta de los atropellos cometidos contra los católicos por exponer, adornando los balcones, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y de haber sido quemadas muchas banderas por tener signos religiosos, y que por tratar de defender una bandera del Sagrado Corazón don Ricardo Becerra de Bengoa, había recibido cinco heridas mortales, por los que gritaban: Mueran los católicos...

Las víctimas del Sagrado Corazón mueren exclamando: Dios no



ROSARIO PINO.—La ilustre actriz que falleció recientemente en Madrid.

muere... Los enemigos del nombre cristiano matan blasfemando estas palabras: Mueran los católicos... Pero el triunfo final es siempre el premio de las víctimas, no de los verdugos.

Si el mártir García Moreno tuvo en el Padre Berthe un fiel y apasionado historiador, no les faltará a los modernos mártires de España otro analista que inmortalice su nombre sobre el olvido de sus perseguidores. España tiene una promesa de valor de inmortalidad.

MARCIAL ROSSELL

New York.

P. E.—Otra vez la nota de trágica actualidad española. Los diarios al dar cuenta del crimen de un anarquista ayer, en Roma, nos informan de que tiene la ciudadanía española. Esperemos; tal vez resultará que es un Hermano Tres Puntos, como Faustino Rayo.

M. R.

NOTAS DE VIAJE

Las prenderías de Versalles

Las que fueron residencias reales suelen conservar, como un perfume antiguo, el ambiente majestuoso de su esplendor muerto.

Versalles, aparte de sus palacetos regios, con sus bosques, sus jardines, sus fuentes y sus estatuas, se decora con amplias avenidas suntuosas, cuyos árboles, recortados en graciosas curvas, se inclinan con porte cortésano para formar con sus vecinos largas teorías de arcos triunfales.

A lo largo de las tapias, de las verjas, de los jardines y de las frondas, asoman las techumbres, los balcones y terrazas. Ya son las viejas residencias de palacetos hoscamente cerradas, que con su abandono y soledad, rubrican una perdurable protesta desdeñosa. Ya son los palacetes remozados y placenteros, que abren risueñamente sus balcones y velan el dulzor de las vidas apacibles tras el recato de los visillos blancos. Ya es una espléndida quinta que fué de algún magnate, hoy profanada por la mue-tra de un hotel, o es un inmueble aprovechado hasta el límite, transformado en casa de pisos, con tiendas, peluquerías, salones de dentistas y de fotógrafos.

Este barajamiento de destinos varios y opuestos no desnaturaliza la traza general de la ciudad. Está indeleble en la noble extensión de sus vías, en la pompa de sus arboledas, en la prestancia de sus

construcciones, en la eterna trova de sus aguas abundantes, en el conjunto severo y amable.

Versalles guarda, como toda población que ha tenido un significado histórico, su estilo señorial. Es ciudad recatada y digna. Desaparecieron sus cortesanos, pero quedaron la cortesía y la cortesanía; y también lo que resta dondequiera que una gran catástrofe económica o social hunde un estamento que había acumulado en sus hogares los elementos suntuarios, casi simbólicos, de una civilización: las prenderías.

Es cierto que en todas partes hay chamarleros dispuestos a satisfacer el deseo colector de los aficionados a antigüedades; pero en la mayor parte de las poblaciones, esos restos de los naufragios domésticos no sugieren más emoción que la habitual en el espectáculo corriente de la disolución de una vivienda, tan semejante a la de un individuo.

En Versalles las chamarlerías son más patéticas. Revelan una hecatombe de conjunto extraordinario y contumaz. Allí están los despojos de un triple hundimiento: el de la Revolución, el del primer imperio, el del segundo imperio. Son muchas las ruinas acumuladas en Versalles para su capacidad urbana. Vienen a ser tres tongas de otras tantas civilizaciones, distin-

CRÓNICA

tas aunque próximas, y cada una perfectamente caracterizada en todo, desde los muebles hasta las ideas, desde la época hasta la Historia. Es como en esos castillos medievales donde, al explorar sus ruinas, se halla su cimentación superpuesta a una romana y ésta sobre una fenicia y otra ibérica.

Las prenderías de Versalles se distinguen de las de otros países en lo que es tan propio del arte mercantil de Francia: en la presentación cuidada, en la plusvalía conseguida mediante una instalación de buen gusto. Así lucen más — y se cobran mejor — los candelabros y las arañas, las consolas y las alfombras, los sillones y los bufetillos, los espejos y los tocadores, los canapés y las camas...

En otra parte, tal vez se detenga uno a examinar si efectivamente los muebles fueron contruidos por Boule, si las tapicerías procedían de Aubusson, si los bronceos fueron enojados con las cinceladuras de Caffieri, si las cómodas tienen la traza solemne y auténtica de Riesener. En Versalles no se para la atención en minucias. Allí está todo el «atrezzo» de varias cortes esplendorosas, deslustrado por el uso y por el tiempo. Lo que en otra ciudad sería posible, allí es probable, es verosímil, por lo menos. Aquellos despojos pueden no haber salido de una fábrica moderna de muebles antiguos. Tal vez es cierto que adornaron el salón de la duquesa de C, o el tocador de la marquesa de N, o el despacho del mariscal de T. Quizá son exactas las procedencias de fabricación y decorado que el anticuario se empeña en sostener. A alguna parte han de haber ido a parar los srujes de aquellos cortesanos que poblaban temporalmente las residencias reales. Cerca están los palacios regios: más cerca los palacetes privados; delante tengo los muebles de estilo: Luis XIV, Luis XV, Luis XVI, primer imperio, segundo imperio... ¿Quién podría probar que este abanico no fué de Mad. Récamier, que este chapín de seda floreada no perteneció a Mad. de Pompadour? El nombre de Versalles, rutilante y evocador, ampara estas autenticidades dudosas y las alumbraba de dorada ilusión. Lo que en Caudry sería raro es natural en Versalles y en sus prenderías. Aceptémoslo sin preocuparnos con exceso y marchemos a tomar el fresco junto a la columnata de Mansart, o bajo el templo del Amor, en el parquecillo del «Petit Trianon».

L. LAFUENTE VANRELL
(De «La Vanguardia».)

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Camilo de Lellis, fundador; Federico, ob.; Gundena, Marina, vgs.; Emiliano, Sinforosa y sus siete hijos más; Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno, Rufilo, obispo.

La misa y oficio divino de hoy es de San Camilo de Lellis, fundador, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTA MARCELINA, VIRGEN. — Santa Marcelina, noble doncella romana, hermana de San Ambrosio y de San Sátiro, se consagró desde jovencita a Jesucristo, ante el Papa San Liborio. Vivió casta de cuerpo y pura de espíritu, orando, vigilando y ejercitándose en obras de misericordia. Los libros de «La Virgen», escritos expresamente por la áurea pluma de su hermano Ambrosio, eran su tesoro inestimable. Durante su vida tuvo mucho que sufrir por la muerte de San Sátiro y aún más por la de San Ambrosio. Cerró sus ojos al mundo para contemplar a su Jesús en la eternidad por los años 399. Su cuerpo fué depositado por San Sulpiciano en el monumento junto los restos de San Ambrosio.

NOTICIAS

Continúa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el solemne Octavario en honor de la

excelsa Titular de dicha parroquia en medio de una numerosa asistencia de fieles.

—Ayer empezó el anual Triduo con que las Hermanas del Hospital honran al gran Apóstol de la Caridad San Vicente de Paúl, en la iglesia de San José.

Mañana a las 7 y media habrá Misa de Comunión general para los caballeros y señoras de las Conferencias, en la que celebrará el Muy Ilustre señor don José Planells, Canónigo de la S. I. C. de Menorca.

A las 10 se cantará la Misa solemne con sermón por el reverendo don Antonio Tutzó, presbítero, Economo de Santa María.

Por la tarde a las 7 los actos finales del Triduo.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Julio de 1933

Presidió el señor Alcalde accidental don Lorenzo Mascaró, asistiendo los Concejales señores Mora, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Mascaró Mascaró, Pons Ameller, Torres, Sintés y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado:

1.º De la Orden del Ministerio de Instrucción Pública de día 28 de Junio, recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de sufragar los gastos por alquiler de locales, obras de adaptación de los mismos, materiales de primer establecimiento de escuelas y casahabitación a los maestros con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

2.º De la Orden de 30 de Junio, en que se recuerda el cumplimiento de las Leyes del trabajo y en especial las que tratan del descanso semanal y jornada máxima legal, con respecto a los obreros y empleados del Municipio.

3.º Del escrito del Fomento del Turismo de Menorca dando por anulada la carta de 8 de Mayo último sobre filmación de una película relativa a asuntos de Menorca.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Doña Catalina Mascaró Pons elevar el frontis y modificar aberturas de la casa número 13 y 15 de la calle del Pozo.

Doña Juana Vinent Pons reformar aberturas de la casa número 21 de la de Santa Agueda.

Y don Bernardo Sintés Marín hacer una abertura en el frontis de la casa número 50 de la calle del Oriente.

Conceder tres semanas de licencia para ausentarse de esta población al Veterinario Titular don Bernardo Castell, dejando como sustituto al Veterinario don Antonio Alejandro.

Conceder un socorro en especies alimenticias durante treinta días y por valor de una peseta diaria a la vecina Catalina Salom Guardia.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino Francisco Sanz Petrus.

Proveer al Matadero Público de una romana para el peso de reses.

Modificar el artículo 4.º del Reglamento de Cementerios, en el sentido de que la concesión temporal de nichos para enterramientos será solo por diez años.

A COMISIONES

Hacienda y Gobernación. — Para que proponga la forma de contratar el seguro por accidentes de trabajo del personal obrero que tiene a su cargo el Municipio.

Hacienda. — Cuentas.

Especial. — De los señores Mora, Pons Pons, Mascaró Mascaró y Gñalons para estudiar si es justificado el aumento del precio de venta de carnes frescas, experimentado uno de estos días.

La señora Sintés se interesó para que se haga cumplir el acuerdo fijando las horas de visita a los enfermos y asilados del Hospital por sus familias y cudos. Y se levantó la sesión.

SE VENDE

Auto FIAT cuatro asientos, en muy buen estado.

Razón en Ferrerías, calle Fria, 16.

Nota bibliográfica

En Barcelona, los señores don José Argüés de Yebra y don José M.ª Tallada de Descatllar, han dado a luz, con copiosas e interesantes ilustraciones, una nueva revista titulada «Tierras de España.—Baleares», dedicada en sus dos primeros números, a estas islas, repartiéndolos a los suscriptores. Esta publicación ha sido muy elogiada por su espléndida e inusitada presentación, que honra a sus autores y enaltece este archipiélago, haciendo recordar las lujosas ediciones del Archiduque Luis Salvador de Austria. Entre las láminas fuera de texto, destacan dos jóvenes mallorquines, obra del reputado artista Hubert, reproducida por Juan Bargañó, de Barcelona.

Las fiestas de Mercadal

Ayer terminaron las fiestas en la simpática ciudad de Mercadal, cuyo programa de festejos se ha desarrollado conforme a programa resultando algunos números de interés y viéndose todos los actos muy concurridos.

Con motivo de sus fiestas, la ciudad de Mercadal ha recibido la visita de numerosos forasteros sin que se tuviera que lamentar el más pequeño incidente.

VEA ANUNCIO RECOMENDADO EN CUARTA PAGINA

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Málaga» llegaron ayer el ingeniero industrial don José Llanas Bale y señora; don Francisco Sitges y señora; doña Agueda Ludevid e hija; don Miguel Vidal Trlay; don Guillermo J. Orfila y el sobrestante de Obras Públicas don Miguel Mezquida Verger.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela han sido denunciados dos vecinos de aquella localidad por conducir un automóvil cada uno sin llevar las placas de matrícula, infringiendo el artículo 15 del Reglamento de Automóviles.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

Visitas

al ministro de Estado

Al ministro de Estado don Fernando de los Ríos lo han visitado esta mañana el embajador de Norteamérica en España y el ministro de Uruguay.

La entrevista del ministro de Uruguay con el señor De los Ríos se prolongó bastante tiempo.

Los criadores de reses bravas

Al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga le visitaron los comisionados de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, entidad formada por 115 asociados.

Los comisionados justificaron ante el ministro la negativa a participar en la comisión constituida por orden de la Dirección General de Seguridad, exponiendo al ministro las causas que les obligan a adoptar tal determinación.

Entregaron al señor Casares Quiroga una estadística completa del número de reses de lidia de cada ganadería, hectáreas de terreno que necesitan para pastos y cultivos y demás detalles propios de

Hallazgo

Por los muchachos de once y trece años de edad, Rolando Llull Gornés y Guillermo Fernando Bercezuelo, habitantes en la calle Cos de Gracia números 112 y 70, fué hallado en la vía pública un reloj pulsera, procediendo los mencionados niños a entregarlo seguidamente al señor Alcalde.

Un aplauso a los muchachos que así demuestran la buena educación que de sus padres reciben.

La glorieta del paseo de la Explanada

Continúan los trabajos para techar la glorieta de la música en el paseo de la plaza de la Explanada.

NOTICIAS MARITIMAS

Con numeroso pasaje, balija y carga varia, ayer a las doce amarraba en este puerto procedente de Barcelona y Alcadia, la motonave «Ciudad de Málaga», al mando del capitán don Matías Morales Ferrándiz.

El motobuque «Ciudad de Málaga» saldrá esta tarde para Barcelona.

—Ayer tarde a última hora llegó a este puerto un yate francés.

Fomento del Turismo de Menorca

Se convoca Junta General Extraordinaria para el próximo miércoles día 19 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local social, San Fernando, 1, para tratar de las dimisiones presentadas por el Secretario y Presidente, esta última documentada.

LA JUNTA.

2-5

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Agosto 1933, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 %.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

esta importantísima industria pecuaria.

El ministro señor Casares Quiroga ofreció estudiar la cuestión.

Los ganaderos presentaron un recurso contencioso administrativo contra la orden de la Dirección de Seguridad.

Reyerta en un pueblo, Tres muertos y heridos graves

Nos comunican de Toledo que en el pueblo de Villaseca Sagra de 1800 habitantes, con motivo de una reyerta, según las primeras noticias por cuestiones políticas suscitada, se originó una batalla campal sonando varios disparos.

Resultaron muertos el concejal don Angel Batres, un hermano suyo llamado Eustaquio y otro individuo apellidado López Ruiz.

Fueron recogidos heridos de gravedad Leonardo Pérez y Raimundo García.

Quedaron heridos leves el alcalde don Pedro Aguado y un número de la Benemérita llamado Angel Cascajo.

En el pueblo, teatro de la lucha, reina gran excitación, habiéndose enviado fuerzas de Toledo para restablecer el orden y apaciguar los ánimos.

Según las primeras noticias que ha recibido el gobernador, parece que el alcalde y un hermano suyo fueron los autores de los disparos.

Manifestación de gratitud a Méjico

Ayer se celebró la manifestación de gratitud a Méjico por los trabajos de búsqueda de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha llegado el ministro de Marina Sr. Companys, quien hablando con los periodistas, ha dicho que la salida del señor Albornoz del Gabinete no puede considerarse como una crisis parcial, pues a Albornoz le sustituirá en la cartera de Justicia otro miembro del partido radical socialista.

El ministro marchó a Caldas de Montbuy teniendo que regresar hoy a Madrid.

El conflicto del ramo de construcción

El gobernador de Barcelona hablando con los periodistas, dijo que esta mañana había entrado al trabajo menor número de obreros del ramo de construcción, registrándose nuevamente coacciones.

En oposición a Galicia. El tratado comercial con El Uruguay

En Reus se celebró ayer una asamblea para tratar del tratado comercial con El Uruguay. Hablaron varios oradores, manteniendo el criterio opuesto al de Galicia y por tanto favorable a la ratificación del tratado.

Acordáronse las conclusiones que se elevarán al Gobierno de Madrid, siendo entre ellas, las siguientes: Pedir la inmediata ratificación del tratado con El Uruguay. Felicitar al Presidente del Gobierno de Madrid señor Azaña, al ministro de Estado y demás consejeros por el éxito de este tratado. Gestionar rápidamente un concierto comercial con Argentina para acabar con la guerra económica y otras conclusiones entre las que destaca la de pedir el establecimiento inmediato de líneas trasatlánticas y otras a Oriente con el fin de propagar los productos españoles y que si la exportación, dada la guerra económica existente resulta precaria, que el Estado central conceda créditos para la exportación.

DEL EXTRANJERO

El pacto de los Cuatro

París.—Parece que en la firma del pacto de los Cuatro, suscrito en Roma, se comprometieron los países signatarios a laborar para que la Conferencia del Desarme termine satisfactoriamente.

Agitación política en Grecia

París.—En Grecia, según noticias recibidas de fuente autorizada, se está en vísperas de grandes acontecimientos políticos, cuyo desarrollo se señala para fecha inmediata.

Madrid 18 a la 1:20.

Hablando con Azaña

El Presidente del Gobierno señor Azaña recibió ayer tar-

de a los periodistas. No tenía grandes noticias que comunicarles.

Los periodistas le dijeron que en los pasillos del Consejo se aseguraba que asistiría ya el nuevo ministro de Justicia sustituto de Albornoz.

Contestó el Jefe del Gobierno: Podría ser, pero hasta ahora nada hay de nombramiento.

Lo que pide la Generalidad. Decididos propósitos de avenencia. Necesidad de aplazar los traspasos de Hacienda

Oficiosamente se asegura que las diferencias entre las cifras que pide la Generalidad y las estimadas por el ministro central, no son tan enormes que impidan la resolución rápida de la diferencia.

La diferencia reducida no tiene carácter de divergencia, según se afirma oficialmente, siendo decididos los propósitos de llegar a una avenencia.

El nuevo ministro, según las referencias que transmitimos, muéstrase celosísimo en la defensa del Tesoro central y se ha sorprendido agradecidamente al poder apreciar la moderación de los catalanes al solicitar la cesión de ingresos.

El señor Viñuales ha advertido únicamente la necesidad de aplazar para el presupuesto de 1935 la adopción total de todos los servicios de Hacienda a la Generalidad para no variar la estructura de los presupuestos en proyecto.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Castellblanco

Telegramas de Badajoz informan que a las diez de la mañana de ayer lunes comenzó el Consejo de Guerra contra los procesados por los trágicos sucesos de Castellblanco.

El Consejo se celebra en el Cuartel de Menacho.

Hay gran expectación ante la celebración de este Consejo. El público numerosísimo acudió frente al cuartel pretendiendo entrar en la sala donde se celebraba el Consejo.

Preside el Consejo el coronel del Regimiento de guardias de Badajoz, don José Cantero.

Es ponente el teniente auditor señor Arco.

Al comparecer los procesados, la mujer de Cristino Trejo lleva un recién nacido en brazos.

Se leyó el apuntamiento que terminó a las cinco y diez de la tarde continuando después la lectura de las declaraciones.

Entierro de un chófer asesinado por unos pistoleros.

Manifestación de duelo de San Sebastián cierra sus puertas

Nos dicen de San Sebastián que al mediodía de ayer lunes se celebró el acto del entierro del chófer asesinado por unos pistoleros el sábado.

El acto...
protesta...
Presider...
Fueron e...
coronas...
caban las...
General d...
berador, e...
y la de...
del inado...
El corte...
destiló an...
Todos lo...
nos much...
del entier...
para que...
duran asis...
turnado ch...
El Preside...
doña seño...
ngó al gob...
en su nom...
familia de...
informara...
nómica, c...
triste com...
trabajado...
el jefe de...
sustento...
La comi...
traspasos...
Dicen de B...
expreso reg...
comisión de...
traspaso d...
El señor P...
la frente...
ancia de u...
convolvi q...
la leve...
Solvas man...
distas que...
marcharán...
misionados...
después de...
resiones co...
Generalid...
Madrid diver...
Gobierno d...
qué este...
habió que...
ad no es...
mente inf...
Interese...
Mit...
cont...
En el...
se cele...
nuestro que...
ado para tr...
es de Gal...
eramente...
El Uruguay...
Concurrieron...
stantes al...
y tres mil...
y treinta mi...
Reabiertón...
esiones...
Vigo, y par...
monstruo...
omas, llega...
jones en m...
esos...
El Preside...
Agraria in...
El diputado...
Ossorio...
nada a los...
La Repúb...
do, fracas...
San...
23.—Tr...
del inaj...
LAD...
cant...
B...
LA DAM...

Los socialistas dispuestos a no dejarse burlar. Ni a soltar sus bicocas

En los mismos corros en los que se comentaban las gestiones que se realizan cerca de Sánchez Román, decía-se que los socialistas están firmemente dispuestos a no dejarse burlar ni birlar las bicocas que hoy disfrutan.

Manifestaciones de Selvas. Lo que quiere la Generalidad

El consejero de Gobernación de la Generalidad ha comunicado que no puede estar hoy martes en Madrid.

La Junta de Traspasos tiene aprobado el reglamento de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Al llegar Selvas a Madrid se activarán las negociaciones del traspaso de los servicios de Hacienda que la Generalidad quiere que se terminen antes de que Azaña deje de ser Poder.

Se lleva 700 pesetas en sellos

En un estanco de la Corredera Alta se presentó un individuo que pidió setecientas pesetas en sellos para dos periódicos madrileños.

La estanquera contó los sellos, y al entregárselos al sujeto en cuestión, de un fuerte empujón la derribó echando a correr con los sellos de los que se había apoderado.

El ladrón no ha sido habido.

El Consejo por los sucesos de Palacios Rubios

Nos dicen de Salamanca que ayer noche terminó el Consejo de Guerra por los sucesos acaecidos en Palacios Rubios.

La reunión del Tribunal para dictar sentencia duró toda la noche.

Se cree que la sentencia será absoluta para todos los encartados.

Los comunistas de Sevilla intentan manifestarse

En Sevilla ayer al mediodía pequeños grupos de comunistas intentaron manifestarse.

Los guardias de Asalto lograron el intento cuantas veces lo repitieron los comunistas hasta que desistieron de sus propósitos.

Grandes precauciones en Sevilla

En Sevilla y con motivo del anuncio de la marcha de los campesinos sobre la capital, se adoptaron grandes precauciones lo mismo en la capital que en las carreteras.

Los alcaldes de los pueblos comunican a última hora que no hubo el menor incidente.

DEL EXTRANJERO

Trágico fin de un vuelo

Berlín.—En la selva de Soldin en Bramdeburgo cayó el avión «Lituania» que salió de Nueva York el sábado en vuelo directo a Kowno.

El avión se destruyó al caer sobre los árboles.

Los cadáveres de los aviadores Darión y Ferrerán fueron hallados destrozados.

El trágico accidente ocurrió al anochecer.

Los depósitos del avión estaban sin gasolina.

El aviador Willy Post

Berlín.—El aviador Willy Post que llegó ayer de América del Norte en su vuelo alrededor del mundo en seis días, se elevó esta mañana en Königsberg llegando a las 14 a Moscú.

Preparativos para recibir a las escuadrillas italianas

Nueva York.—Se hacen grandes y entusiastas preparativos para recibir a los hidros que forman las escuadrillas del general Balbo que llegarán mañana a Jamaica Bay donde se han hecho mejoras para facilitar el amaraje de los hidros y su anclaje.

Vapor hundido

Lima.—Una furiosa tormenta ha hundido cerca de Pisco al vapor «Chancay» con sus sesenta tripulantes que han desaparecido y se supone perecieron en la catástrofe.

Madrid 18 a las 3.

Las reformas de la Guardia Civil

Las bases aceptadas para la reorganización de la Benemérita son las siguientes:

Subsiste la Inspección General. Se da mayor importancia a la Inspección de Zona.

A la mayoría de los Tercios se les sustituye por grupos administrativos descentralizando los servicios y reduciéndose la burocracia.

Se reducen a 19 los 29 Tercios actuales.

Se reorganizan las Comandancias de Madrid y Barcelona y un Tercio de Ferrocarriles para conducción de presos.

Las compañías de caballería y escuadrones se convierten en compañías mixtas de Caballería e Infantería.

Las líneas las formarán tres Compañías y los Puestos serán formados por una clase y seis guardias.

Créase el Cuerpo de subalternos compuesto de los actuales suboficiales, brigadas, sargentos y cabos con las mismas prerrogativas que en el Ejército.

Los subtenientes con determinadas condiciones de cultura y servicio podrán pasar a tenientes, cubriendo una tercera parte de las vacantes.

En el capítulo de sueldos se señalan:

Al Inspector General 22 mil pesetas al año, más la bonificación del cincuenta por ciento por servicio.

A los generales, jefes y oficiales, la misma remuneración que sus similares del Ejército con el cincuenta por ciento de bonificación de servicio, suprimiéndose la actual

bres. No tenemos una política económica seria y estructurada.

Terminó diciendo que está con el pueblo y se une a sus paisanos. Si se aprueba el tratado con El Uruguay que tanto lesiona los intereses de millares de familias, sólo le queda a Galicia abominar del Estado y hacerse separatista.

El diputado Gómez Paratcha habló en tono de gran templanza, moderación y prudencia, expresando su creencia de que del éxito del mitin depende la economía gallega.

El diputado Suárez Picallo estimó que en el acto no tenían lugar adecuado las señorías. En nombre de la Federación, dijo que si se condenase al hambre a dos millones y medio de gallegos, sólo habrá dos salidas: O dejarse pudrir o quemar en una inmensa pira a los causantes de la miseria de la región gallega.

Terminado el mitin y formando una enorme manifestación, se dirigieron los concurrentes al acto al Ayuntamiento, donde el gobernador civil salió al balcón hablando a los manifestantes y ofreciendo entregar al Gobierno las conclusiones seguras de que dará satisfacción a las aspiraciones de Galicia.

El nombramiento de un ministro

Se asegura que en el Consejo de hoy martes será nombrado el nuevo ministro de Justicia.

Parece ser que no habrá combinación de carteras. Siguen sonando como probables ministros los nombres de Baeza Medina y de Galarza, más el primero que el segundo.

El nombre del elegido se reservará hasta tanto que no lo conozca el Presidente de la República.

Gestiones cerca de Sánchez Román

Esta tarde se decía en los pasillos del Congreso que se hacían determinadas gestiones cerca de Sánchez Román con el fin de que no ingrese en el radical socialismo, sino que se encargue de formar, en su día, un Gobierno de concentración republicana que haría las próximas elecciones y presentaría un programa mínimo que haría innecesaria la colaboración socialista en el Poder.

Parece ser que Sánchez Román se resiste a estas sugerencias por no encontrar en los partidos republicanos suficientes garantías para realizar la obra de rectificación y reconstitución que estima necesaria.

Sánchez Román quiere algo más que presidir un Gobierno puente que deje pasar a los socialistas.

gratificación de mando, montura y equipo.

Continúa la bonificación de quinquenios y se concede una bonificación de 800 pesetas para supresión de asistente.

A los brigadas y sargentos se les aumenta el sueldo hasta equipararles con los de Seguridad con bonificación del 25 por 100 por servicio, 6'50, 6'00, 5'50 y 5'00 pesetas por día de concentración para los subtenientes, subayudantes, brigadas y sargentos primeros.

A los guardias se les equiparan con los de Seguridad.

A los cabos y sargentos se les asigna bonificaciones por mando de puestos de 365 pesetas y 750 pesetas.

Por bonificación de servicios 500 pesetas a los sargentos, 350 a los cabos y 275 a los guardias con pluses de concentración de cuatro pesetas cincuenta céntimos y tres cincuenta y 120 pesetas por vestuario.

PRENSA ASOCIADA

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona del día 17 de Julio de 1933

Table with financial data: Amort. 5 por 100 A. 1920 . 94'00, Id. 5 id. B. id. . 93 80, Inter. 4 id. A. . 67 85, Id. 4 id. B. . 00'00, Amort. 5 id. A. 1917 . 88'75, Id. 5 id. B. id. . 88'75, Id. 5 id. A. 1927 li. 100'00, Id. 5 id. B. id. lib. 100'00, Exter. 4 id. A. . 83'50, Id. 4 id. B. . 83'00, Obligaciones Norte Prioridad . 56'00, Alicante 3% 1.ª hipoteca. 50'35, Andaluces 2.ª serie fijo . 00'00, Céd. B. Hip. de España 4% . 83'25, » » » 5% . 89'90, » » » 6% . 102'40, Francos cheque Paris . 46'90, Liras id. Roma . 63'60, Dollars id. New-York . 8'39, Libras id. Londres . 39'95, Reichmarks id. Berlin . 2 855

Table with exchange rates: Alfonsinos . 233 00, Onzas y sus fracciones 233 00, Isabelinas . 234 00

Placas del Corazón de Jesús

Madrid en la Librería de San Mateo, Plaza de San Mateo, 10

420 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—Me voy, Pedro— le dijo afectuosamente Nazarena. —¿Para no volver?— preguntó el portero. —Sí, para siempre. —Algo me indicaron los criados al decirme que los había usted despedido esta mañana; pero no quise creerlo. —Pues es verdad. —¡Válgame Dios! —Don Estanislao tuvo para con usted, en su testamento, un olvido lamentable, que yo quiero reparar en lo posible. —Más que un olvido fué una ingratitude. ¡No dejar ni un pequeño recuerdo a quien le había servido durante tantos años! —Para subsanar ese olvido, tome usted; no puedo darle más, porque es lo único que poseo. Y le entregó un billete de mil pesetas.

Pedro rompió a llorar como un chiquillo. Los viejos son muy dados al llanto, y todos sus sentimientos, lo mismo si son alegres que si son dolorosos, acostumbran a manifestarlos con lágrimas. —¡Dios se lo pague, señorita!— exclamó llorando—. ¡Dios se lo pague!... ¡Más ha hecho usted por este pobre viejo, conociéndome desde hace tan poco tiempo, que el señor barón, que me conocía tantos años!... ¡Dios se lo pague!

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 417

—¿A la casa nueva? —Sí; pero antes llevas a su destino esa carta que acabo de entregarte. —Está bien. —No la lleves hasta entonces y procura entregarla en propia mano a la persona a quien va dirigida. —Descuide usted. —Luego, cuando la hayas entregado te vas a la casa nueva, donde yo no tardaré mucho en llegar. —¿He de esperar contestación? —No. —¿No tiene usted nada más que ordenarme? —Nada más. —Esté usted tranquila, que todo lo haré como me ha indicado. —En ti confío.

En efecto, todo se cumplió, según las órdenes de Nazarena. Aquella tarde, al anochecer, presentóse Valentín fiel a lo convenido la tarde anterior. Eulalia le abrió la puerta y le dijo, saludándole con una de sus sonrisas más afectuosas y piaceras: —Pase usted, la señorita está esperándole. Le condujo hasta el gabinete y luego marchóse a cumplir las órdenes recibidas.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo y protesta. Presidieron las autoridades. Fueron enviadas multitud de coronas, entre las que destacaban las de la Dirección General de Seguridad, gobernador, entidades patronales y la de los compañeros numerosos. El cortejo numerosísimo desfiló ante el Gobierno civil. Todos los comercios de San Sebastián cerraron sus puertas mucho antes de la hora para que sus empleados pudiesen asistir al sepelio del infortunado chófer. El Presidente de la República señor Alcalá Zamora encargó al gobernador que diese su nombre el pésame a la familia de la víctima y que informara de la situación económica, que parece ser es tan triste como la de todo hombre trabajador del que desaparece el jefe de familia ganador del sustento de los suyos. La comisión catalana del traspaso de servicios dicen de Barcelona que en el mes de agosto regresó de Madrid la comisión de la Generalidad de traspaso de servicios. El señor Pi y Suñer llegó a la frente vendada a consecuencia de un accidente de automóvil que le originó una herida leve. Selvas manifestó a los periodistas que hasta el jueves marcharán a Madrid los comisionados porque ayer tarde después de un cambio de impresiones con el Gobierno Generalidad, se enviaron a Madrid diversos puntos que el Gobierno de la República quería que estudiar. Badajoz celebró un mitin en el que se celebró el mitin para tratar de los intereses de Galicia, amenazados seriamente por el tratado con Uruguay. Concurrieron delegados representantes de más de cuarenta y tres mil familias gallegas y treinta mil asturianas. Recibieron millares de felicitaciones. A las 10 y para asistir al mitin del Parque de las Ciencias, llegaron representantes en masa de muchos comisionados. El Presidente de la Federación Agraria inició los discursos. El diputado azañista Ferrerín dijo que la Cámara ha sido un fracaso. La República no ha fracasado sus hombres.

TEATRO PRINCIPAL. Sábado 22 Julio 1933. — Noche a las 9'45. Tres sesiones. A las 4 y 6'45 tarde y a las 9'45 noche. Lunes 24. — Noche a las 9'45. LADRON DE AMOR. Preciosa música con bellas canciones. EL REY DEL JAZZ. LA DAMA DE SHANGAI, DE ORIENTE A OCCIDENTE.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

PARA CAFÉS
LA PALMA
PARA PASTAS DE SOPA
LA PALMA
PARA COLONIALES
LA PALMA
HANNÓVER, 15. MAHÓN

Recomendamos por su calidad
LEGÍAS Y JABONES
"LA GALIA"
Andén de Levante, 26
Mahón

PRESERVE SU VISTA
con unos buenos cristales
Prismáticos, Barómetros,
Termómetros
Cristales ZEISS
Armazones WINDSOR
Buen surtido
JOYERÍA
Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón

Joyería Vda. de B. Carreras
Doctor Orfila, 24. — Mahón
Reguladores garantizados
Imágenes Religiosas
Pluma Fuente WATERMANN
Objetos para regalo
Agencia Oficial AGFA
(Laboratorio para trabajos
de aficionados)

"LA PASTORA"
ESPECIALIDAD EN ULTRA
MARINOS, QUESOS Y EM-
BUTIDOS DE PROPIA
FABRICACIÓN
Hannóver, núm. 8 Mahón

Pida el riquísimo
ARROZ
"SOS"
GRANDES REGALOS
a sus consumidores

Clases de música
Dirigidas por competen-
te profesora de piano y
solfeo.
Honorarios: 6 ptes. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes
de pulsera, para señora
y caballero
Gran surtido de plumas estilo-
gráficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Imprenta, Librería
Papelería y Encuadernador.
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 50
Teléfono, 84 - MAHÓN

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

Código del Trabajo. ptas. 2,00
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20

Todos los anteriores documentos vendense en MAHÓN en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera 6,50
«Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas 2,50
«Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera 7,50
«Manual de la Contribución industrial» 7,50
«Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo 5,00
«Manual de Sanidad Municipal» 1,75
Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general 1,50
Reglamento de circulación urbana e interurbana 2,00
Reglamento orgánico de empleados municipales 1,00
«Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera 6,00
«Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós . 2,00
Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pi y Suñer 4,00
«Legislación de caza» 1,50

Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal
Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal.

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de los kilómetros que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo y de las poblaciones vecinas más importantes, detallando si hay teléfono, telegrafía, ferrocarril, reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista. Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de las carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, kilómetros, etcétera, etc.), pasando por 2.500 poblaciones (con un total de 26.000 kilómetros). Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales, velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.

Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catorce mapas pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes. Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan en cada uno de ellos el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, montañas, montes, ríos, líneas férreas, estaciones apacuosas, pasos a nivel, albergues en carreteras, pasadores, etcétera, etc. y una extensa red de carreteras, trayendo parcial y total entre pueblos y puntos diversos.

SI TIENE USTED AUTO POR TURISMO SI VIAJA EN COCHE POR NEGOCIOS SI ES USTED SPORTSMAN

Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Internacional de carreteras de España y Portugal.
Precio de la obra o Guía. Ptas. 12 00
Precio de cada Mapa a 7 colores 2 50
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17. Mahón.



De venta: Librería de M. Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona.
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Comisitas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES
Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODÓN FILTRO (anti-cigarrillo).
Véndense en la papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.
COLABORACION EXPONTANEA
Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.
Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Impresión.

El Hogar y la Moda
La Revista de Modas más económica que se publica en España.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA
Quede 1. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 128 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 216 PTS
Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18 pts.
Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
Remítase firmado a los Oficiales de la Biblioteca PATRIA, Paseo de San Juan, 125. — MADRID.
Remitido en el mes de Mayo de 1917.
Sección de suscripciones de la Biblioteca Patria.
Por el presente, rogamos que se sirva remitir el importe de la suscripción a la Biblioteca Patria, Paseo de San Juan, 125. — MADRID.
Firma

PAR PASAR EL RATO
Muestras gratuitas, a domicilio, para SEÑORITAS o DAMAS. Muestras gratuitas para representarse en Teatros, Sociedades y Clubs. La mayoría de veces, escritas por reputados autores dramáticos.
Puede de más ejemplares OBTENER CENÍSIMOS.
Escritas por autores de reputación mundial.
Escritas por el autor Director de la Real Academia de Doctores de las Letras y Buenas Letras de Madrid, acompañando el importe de la suscripción a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.
No se devuelve el importe de las muestras.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE"
PARA CIGARRILLOS
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agríez en el tubo digestivo y otras molestias cívicas, producidas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

418 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Poco después, depositaba en manos de Adolfo la carta a él dirigida y examinábase a la nueva casa, pensando para sí:
— ¡Cuando yo decía que la pobreza de mi señorita no podía ser muy duradera! . . .

Valentín presentóse a Nazarena tan galante y rendido como el día anterior.
— ¡Al fin! — exclamó al saludarla, dando a esta exclamación todo el significado de un poema de amor y de ventura.
Ella se ruborizó e inclinó los ojos.
— ¿Está dispuesta para abandonar esta casa? — preguntó él.
— Sí, respondió la joven, con voz apenas perceptible.
Pues vamos cuando usted guste.
— Vamos.
Y cual si de pronto renaciese en ella su energía, añadió resueltamente:
— Cuanto antes mejor.
Estaba vestida y no tuvo que ponerme más que el velo y el abrigo.
Cuando se los hubo puesto, repitió.
— Vamos.

Las fuerzas la abandonaron en aquel instante, acentuóse la palidez de su rostro, dirigió en tor-

419 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

no suyo una triste mirada, y el llanto resbaló por sus mejillas.
Pareció como si no pudiera ni aun tenerse en pie, y Almagro apresuróse a ofrecerle su brazo, diciendo cariñosamente:
— ¡Valor! . . . Si aquí se deja usted algunos recuerdos queridos, en otra parte la aguardan esperanzas halagadoras.
Ella vaciló en aceptar el brazo que Valentín le ofrecía.
Lo aceptó, al fin, y cogida de él salió del gabinete.
Al salir a la escalera, dijo a su acompañante:
— Haga usted el favor de cerrar la puerta con llave.
— ¿No queda nadie dentro? — No. . .

Almagro la obedeció
Cerró la puerta con llave y entregó ésta a la joven.
Bajaron la escalera y detuvieronse ante el kiosco del portero.
Este apresuróse a salir, con la gorra en la mano.
Era un anciano decrepito y encorvado por el peso de los años, que seguía ocupando aquel puesto por condescendencia de su antiguo y difunto amo el barón de Jenazar.

PRECIOS D
En la Isla al
Bosque de Esp
Extranjero al
Número suelt
Número atre
Año
No ha
de
Se pierde el
obra en la pol
pública no ha de
años y a los d
de inspirar
frente a eso
puedo que pue
problemas, to
instituciones terr
momento de resc
Se trata de u
lucha, opo
pero es m
siempre en un he
directa o indirect
El estadista a
que los pr
aliger, a la h
ción de una
la categoría
gobierno ha des
nombre que ha h
beros.
Contempland
delas, los espa
de su concie
político actu
nismo o con su
boración se re
focer sus ape
bre y que la
nería?
No. Ya está b
instituciones p
del camin
pazoso estad
quiera seguir
de actor.
Vamos creyer
idades, aunque
no esperan co
para nada los
nral, que hast
den respeto.
Cuando lleg
dirido. Pero ce
bilidad de un
¿Estas gent
tiempos. Y si p
si, si es o
ciones municip
Hay que pens
ción de fuerza
lograda
segaros de q
pública, la audac
un pueblo que
La política an
grandes males. I
constituimos cu
lado y a otr